

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GABRIELA COBO DISEÑO DE JOYAS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de abril de dos mil catorce, a las 10H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas s/n y Av. 6 de Diciembre, de ésta ciudad, se reúnen los socios de GABRIELA COBO DISEÑO DE JOYAS CIA. LTDA. La Junta es presidida por el señor Francisco Cobo Martínez y actúa como Secretaria la señora Gabriela Cobo Durini.

Se encuentran presentes los socios, señora Gabriela Cobo Durini, por sus propios y personales derechos y el señor Francisco Nicolás Cobo Martínez, debidamente Por sus propios y personales derechos, quienes aceptan expresamente constituirse en junta universal ordinaria de socios.

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	REPRESENTADO POR
Gabriela Cobo Durini	240	60%	Por sus propios derechos
Francisco Nicolás Cobo Martínez	160	40%	Por sus propios derechos
TOTAL	400	100%	

Que representan el 100% del total de los socios.

El Presidente declara instalada la sesión propone el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013).
3. Resultados del ejercicio Fiscal 2013.

Aprobado el orden del día, a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos del mismo:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y procede a leer su informe. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General lo aprueba, por unanimidad.

Por tratado el primer punto del orden del día, el Presidente dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto

2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013).

La Secretaria de la Junta da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance de la Compañía. El Presidente pone en consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Socios conoce y aprueba el Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

El Presidente dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día.

- 3 Resultados del ejercicio Fiscal 2013.

Toma la palabra el presidente de la Junta y luego de la lectura de los estados financieros, determina que existe una pérdida del ejercicio fiscal 2013 que asciende a la suma de sesenta y ocho mil ciento veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con noventa y cuatro centavos (USD. 68,124.94).

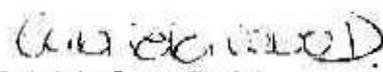
Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta

Se reinstala la sesión, y se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 12H00.

En señal de conformidad, firman el Presidente, la Secretaria y los socios.


Francisco Nicolás Cobo Martínez
Presidente – Socio


Gabriela Cobo Durini
Secretaria - Socia